

*Noticia de un manuscrito perdido:  
Una traducción inédita de Institutionum  
rhetoricarum libri quinque  
de Pedro Juan Núñez<sup>1</sup>*

Guillermo GALÁN VIOQUE  
Universidad de Huelva

RESUMEN

En este artículo presento y describo un manuscrito, conservado en la Biblioteca Capitular de Sevilla, que contiene la primera y única traducción de la retórica latina del humanista valenciano Pedro Juan Nuñez *Institutionum Rhetoricarum libri quinque*.

SUMMARY

In this article I present and describe a manuscript, held at the Biblioteca Capitular of Seville, that contains the first and unique translation of the latin treatise on rhetoric of Valencian humanist Pedro Juan Nuñez *Institutionum Rhetoricarum libri quinque*.

Pedro Juan Núñez (1525-1602), humanista valenciano del XVI y profesor de retórica en las tres universidades del reino de Aragón —Zaragoza, Barcelona y Valencia—, es una figura clave para comprender la difusión en España del ramismo y de las doctrinas retóricas de Hermógenes de Tarso<sup>2</sup>. De su

---

<sup>1</sup> La existencia de esta traducción inédita de la retórica de P. J. Núñez me fue advertida por la profesora Luisa López Grigera, quien me animó a localizar el manuscrito. Agradezco a Antonio Ramírez de Verger la lectura previa de este artículo. Este artículo se incluye dentro del Proyecto de Investigación PB 94-1084.

<sup>2</sup> Vid. biografía en J. López Rueda, *Helenistas españoles del siglo XVI*, CSIC, Madrid, 1973, pp. 125-6, y la introducción del artículo de C. Flores, «Dos discursos en griego en la Barcelona

mano conservamos varios tratados de retórica <sup>3</sup>. El más importante, sin duda, y el que alcanzó mayor difusión, reeditándose hasta en tres ocasiones, es su *Institutionum rhetoricarum libri quinque* <sup>4</sup>.

Inédita permanece aún una traducción al castellano de este tratado general de retórica. Ya Nicolás Antonio, seguido literalmente por Josef Rodríguez, da noticia de esta traducción, advirtiendo su carácter manuscrito: *Hac in vernaculam Hispaniae linguam transtulit Michael Sebastianus, presbyter, Galvenus rector, olim Nunnesii auditor, anno 1624, quod opus manu dumtaxat vidimus exaratum* <sup>5</sup>.

Menéndez Pelayo localizó el manuscrito en la Biblioteca Colombina del Cabildo de Sevilla bajo la signatura B. 4.<sup>a</sup>-445-5 <sup>6</sup>. Sin embargo, esfuerzos posteriores por localizarlo han resultado vanos <sup>7</sup>.

El manuscrito en cuestión se halla en la Biblioteca Capitular de Sevilla bajo una signatura nueva. Se trata del mss. 58-2-8 <sup>8</sup>, catalogado bajo el epígrafe *Núñez Valenciano, Pedro: Rhetorica Castellana*. Este códice es un ejemplar en 4.<sup>a</sup>, de 176 folios <sup>9</sup>, que conserva una versión castellana de tan sólo los dos primeros libros de la retórica de Núñez.

---

del siglo XVI», *Estudios Clásicos*, 24 (1980) n. 85, pp. 31-57. Para el ramismo y posterior hermenogenismo de Núñez, *vid.* el excelente estudio de Juan Francisco Alcina sobre «Los inicios del ramismo en España», presentado en un curso sobre el humanismo valenciano, organizado por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, y L. López Grigera, *La retórica en la España del Siglo de Oro*, Salamanca, 1994, pp. 69-82.

<sup>3</sup> *Institutiones Oratoriae collectae methodicos ex Institutionibus Audomari Talaei, Autore Petro Iohne Nunnesio*, Valentiae, per Ioannem Mey Flandrum 1552 (descrito por Juan F. Alcina, *l.c.*); *Institutiones Rhetoricae ex progymnasmatis potissimum aptonii atque Hermogenis arte dictatae a Petro Ioanne Nunnesio Valentino*, Barcinone, Ex officina Petri Mali 1578 (con reediciones en 1585 y 1593. *Vid.* nota 4); y *Tabulae Institutionum Rhetoricarum Petri Ioannis Nunnesii Valentini*, Barcinone, Excudebat Iacobus Sendrat 1578.

<sup>4</sup> 1) *Institutiones Rhetoricae ex progymnasmatis potissimum Aptonii atque ex Hermogenis artes dictatae a Petro Ioanne Nunnesio Valentino*, Baecinone, ex officina Petri Mali 1578 (B.N. R/28482);

2) *Pet. Iohan. Nunnesii Valentini Institutionum Rhetoricarum libri quinque. Editio altera multo correctior et locupletior exemplis et indicibus et nova accessione artificii, quo possit ars copiosus et utilius exerceri*, Barcinone, ex typographia Iacobi Cendrat 1585 (B.N. R/29590)

3) *Pet. Iohan. Nunnesii Valentini Institutionum Rhetoricarum libri quinque. Editio tertia ceteris multo correctior et locupletior exemplis et indicibus et nova accessione artificii, quo possit ars copiosus et utilius exerceri*, Barcinone, Ex Typographia Sebastiani a Cormellas 1593 (B. Complutense R/13750).

<sup>5</sup> Nicolás Antonio, *Bibliotheca Hispana Nova*, Matriti, apud viduam et heredes Joachimi de Ibarra 1788, p. 205; Josef Rodríguez, *Bibliotheca Valentina*, Valentiae, Joseph Thomas Lucas 1747, p. 384.

<sup>6</sup> *Vid.* M. Menéndez Pelayo, *Historia de las ideas estéticas*, II, Santander, 1947, p. 175.

<sup>7</sup> *Vid.* L. López Grigera, *o.c.*, p. 81.: «Menéndez y Pelayo dice en nota que en la Biblioteca Colombina (sic por Capitular de Sevilla) se conservaba un códice que no he podido hallar hasta el momento a pesar de los múltiples intentos...». *Vid.* mi reseña a su libro en *Rhetorica* 12 (1994), 348-351.

<sup>8</sup> Antes mss. 84-2-2.

<sup>9</sup> Menéndez Pelayo da cuenta de 116 folios.

Se trata de un códice interesante para la historia del estudio de la retórica en la España de principios del xvii, pues en esta traducción los preceptos de Hermógenes, introducidos por Pedro Juan Núñez en su retórica latina, aparecen por primera vez en versión castellana <sup>10</sup>.

El autor de la traducción es el erudito aragonés Miguel Sebastian y Nadal, conocido como maestro Miguel y nacido en Galve (Teruel) en 1552. Fue discípulo de Pedro Juan Núñez y llegó a ocupar en 1619 la cátedra de Retórica de la Universidad de Zaragoza. Murió hacia 1624. Se le conocen varias obras: *Cartilla maestra, con la qual puede el discipulo de si mismo ser maestro* (Zaragoza, 1618) (B.N.5/5735); *Acromatica et apodictica accusatio in socidam vulgo medium lucrum, et eiusdem praescriptio* (Zaragoza, 1614) (B.N.3/76132); *Quaestio de matrimonio celebrando etiam sine benedictionibus nec non sine Denuntiationibus, aliquando elaborata per multum et accuratissima; Constructio grammatica; y Ortographia et orthologia* (Zaragoza, 1619) (B.N.R/16316) <sup>11</sup>.

Encabeza la traducción el siguiente epígrafe: *Rhetorica de Hermogenes, de griega hecha latina, y mejorada muchissimo por el clarissimo Doctor Pedro Nuñez Valenciano; y vertida en vulgar castellano por Miguel Sebastian Presbitero, Rector que fue de Galve y discipulo de Nuñez y cathedratico de Rhetorica en la Universidad de Zaragoza, año 1624* <sup>12</sup>.

La traducción del libro primero va desde el folio 1<sup>r</sup> al 92<sup>v</sup>. Una página en blanco sin foliar separa los dos libros. El segundo discurre del folio 93<sup>r</sup> al folio 176<sup>v</sup>. El texto castellano apenas se separa del original latino. Incluso se respetan estrictamente los diferentes apartados en que Pedro Juan Núñez divide su manual.

Miguel Sebastián prescinde del prólogo y de los epigramas dedicatorios que preceden la edición latina de la retórica de Pedro Juan Núñez. En su lugar leemos el siguiente poemilla no falto de gracia:

Si amas y quieres a mucha atención  
 Leyendo a Calixto mover los oientes  
 Cumple que sepas hablar entre dientes  
 A veces con gozo, esperanza y pasión,  
 A veces ayrado con gran turbación  
 Finge leyendo mil artes y modos  
 Pregunta y responde por boca de todos  
 Llorando y riendo a tiempo y sazón.

<sup>10</sup> Sobre la influencia de Hermógenes en la literatura española del Siglo de Oro, *vid.* L. López Grigera, *o.c.*, pp. 69-84.

<sup>11</sup> En la Biblioteca Universitaria de Sevilla se conserva un manuscrito suyo en un misceláneo con otros papeles de la Corona de Aragón: *Ingenio altísimo para levantar aguas de ríos* mss. 330/128.

<sup>12</sup> *Vid.* f. 1<sup>r</sup>.

Entre las divergencias con el original cabe destacar el consejo moral con el que cierra el ejemplo de la fábula —aportación del traductor que dice así: «Esta fábula nos amonesta que en todo tomemos y aguardemos y aun busquemos el consejo de los viejos»<sup>13</sup>—; y la separación de los ejemplos de los preceptos teóricos —por ejemplo, en el tratamiento de la *chria* (f. 29<sup>r</sup>: *Chria de hecho y dicho de Alexandro en recomendacion de la amistad*), de la refutación (f. 38<sup>v</sup>) y de la alabanza (f. 53<sup>v</sup>).

De las tres ediciones de *Institutionum rhetoricarum* de Pedro Juan Núñez<sup>14</sup>, el códice que estudiamos es una traducción de la edición de Barcelona, 1593, impresa por Sebastián Comellas, pues Miguel Sebastian traduce párrafos que sólo se encuentran en esta última edición. Así, por ejemplo, en la página 11 de la edición de 1593, tras el ejemplo de la fabula, Pedro Juan Núñez escribe: *Fabularum magna copia existet apud scriptores eius argumenti Aesopum, et Babriam, et poetam Avienum*, datos que no figuran en las ediciones de 1578 y 1585. El códice de la biblioteca Capitular traduce: *El que quisiere ver como estan las fabulas primeras, las narracioncillas y después las admoniciones, documentos y consejos y quisiere tener muchas para los intentos que las hubiere menester y para cuando quisiera usar y ampararse de ellas tenga los libros que dellas escrivieron Aesopo, Babrias y el poeta Avieno*<sup>15</sup>.

---

<sup>13</sup> *Vid.* f. 15<sup>r</sup>.

<sup>14</sup> *Vid. supra*, nota 4.

<sup>15</sup> *Vid.* f. 19<sup>v</sup>.